



**CONSEJO ASESOR DE LAS PERSONAS MAYORES DE BARCELONA**

---

**DECLARACIÓN DEL SOBRE EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LAS  
CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES**

Barcelona, febrero de 2013



## DECLARACIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE LAS PERSONAS MAYORES DE BARCELONA SOBRE EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES

El continuo empeoramiento de la situación económica, la elevada tasa de desempleo, los efectos de los recortes en los servicios públicos, la pérdida de poder adquisitivo y el incremento de las desigualdades sociales tienen importantes consecuencias en el bienestar del conjunto de la ciudadanía. También, repercute en las condiciones de vida de las personas mayores que, a pesar de ello, continúan haciendo una importante tarea de soporte a sus familias contribuyendo así al mantenimiento de la cohesión social.

Delante de esta situación, el Consejo Asesor de las Personas Mayores de Barcelona quiere manifestar su malestar y preocupación por el impacto y las consecuencias sociales de la crisis y, recogiendo los contenidos todavía vigentes de la “Declaración sobre la situación económica y el riesgo de exclusión social de las personas mayores”, aprobada en marzo del 2011 en la 3ª Convención de las Voces de la Gente Mayor, declara que:

- El Consejo Asesor de las Personas Mayores quiere alertar a los poderes públicos y a la ciudadanía sobre las graves consecuencias ocasionadas por el descenso del poder adquisitivo de las personas mayores debido a la congelación de las pensiones, el copago en servicios públicos y el encarecimiento de los servicios básicos. Y, por consiguiente, reclama la recuperación de poder adquisitivo y la revisión de las pensiones según los acuerdos de los Pactos de Toledo, la supresión de las tasas destinadas al copago en la prestación de los servicios sanitarios, la adecuación de las tarifas de los servicios básicos y la actualización, de acuerdo con el IPC, de los indicadores económicos de aplicación y acceso a los servicios sociales (IRSC y IPREM).
- El Consejo Asesor de las Personas Mayores considera de gran importancia los derechos sociales alcanzados con la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, y la Ley 12/2007, de Servicios Sociales de Catalunya, y exhorta a las administraciones competentes a garantizar los contenidos y el calendario inicialmente aprobados y a cumplir con los plazos para hacer efectivos los servicios y las prestaciones económicas establecidas. Del mismo modo, reivindicamos el restablecimiento de los derechos sociales de las personas cuidadoras no profesionales (mayoritariamente mujeres), como la cotización a la Seguridad Social, para asegurar su situación presente y futura.



- El Consejo Asesor de las Personas Mayores quiere alertar de los riesgos para la salud y para la calidad de vida de las personas mayores que se pueden derivar de las medidas como el copago, la supresión y encarecimiento de los medicamentos, la reducción de tratamientos y revisiones de carácter preventivo y el alargamiento de las listas de espera. Ante esta situación, el Consejo Asesor de las Personas Mayores quiere expresar su rechazo a la aprobación del Real Decreto Ley 16/2012 de Reforma del Sistema Sanitario, que desmantela el modelo de sistema público y universal de salud e insta a las administraciones públicas a apostar por una gestión más eficiente y racional de los recursos para garantizar la calidad y viabilidad del modelo.
- El Consejo Asesor de las Personas Mayores hace suya la Declaración del Consejo de la Vivienda Social y reclama que ante las graves dificultades de muchas personas para tener acceso a una vivienda digna, se deben potenciar políticas de vivienda que favorezcan el uso social del abundante stock de pisos vacíos. El Consejo Asesor, de acuerdo con la Declaración Barcelona “ciudad activa y comprometida con la prevención de desahucios”, aprobada por unanimidad en el Consejo Plenario del Ayuntamiento de Barcelona de octubre de 2011, insta al gobierno del estado a aprobar una modificación de la regulación hipotecaria que incluya la figura de dación en pago. El Consejo Asesor pide al Ayuntamiento de Barcelona que continúe manteniendo una actitud proactiva para mitigar las consecuencias sociales de los desahucios, prestando una atención especial a las medidas que afectan a las personas más vulnerables.
- El Consejo Asesor de las Personas Mayores quiere poner de manifiesto que las nuevas situaciones de pobreza originan problemas de salud e inciden en la calidad de la atención de las personas mayores con dependencia. Por este motivo reivindica unas políticas sociales de proximidad, con mecanismos para detectar y atenuar las nuevas situaciones de vulnerabilidad derivadas de las condiciones socioeconómicas y familiares originadas por la crisis.

Con esta declaración el Consejo Asesor de las Personas Mayores de Barcelona quiere expresar su convencimiento de que las medidas de contención del gasto, con gran impacto social, no han demostrado ser una buena solución para revertir la situación. Creemos firmemente que hay otros caminos más justos y solidarios para hacer frente a la crisis sin poner en peligro el Estado de Bienestar.

Conocedores de la situación actual, con esta declaración, el Consejo Asesor de las Personas Mayores de Barcelona adquiere también el compromiso de continuar trabajando y colaborando con el Ayuntamiento de Barcelona para promover proyectos innovadores de cariz comunitario para garantizar que los efectos de la crisis no agraven la situación de vulnerabilidad de las personas mayores.